



## **El INAH abre la convocatoria para la edición XXV del Premio Antonio García Cubas**

- Se otorgará el 5 de octubre de 2023, en el marco de la 34 Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia (FILAH)
- El galardón reconoce al mejor libro y labor editorial en el ámbito de la antropología y la historia

Como ya es una tradición anual, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), abre la convocatoria para el Premio Antonio García Cubas, el cual reconoce al mejor libro y labor editorial en el ámbito de la antropología y la historia.

En la XXV edición del galardón podrán participar instituciones públicas y privadas, editoriales nacionales y personas físicas que, entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023, hayan publicado libros físicos y electrónicos sobre antropología social, antropología física, arqueología, etnología, historia, lingüística, etnohistoria y paleontología.

La ceremonia de entrega de los Premios Antonio García Cubas se llevará a cabo el 5 de octubre de 2023, durante la inauguración de la 34 Feria Internacional de Libro de Antropología e Historia (FILAH).

Se aceptarán obras independientes y volúmenes que formen parte de una colección, previa autorización de la editorial. Todos los títulos presentados deberán incluir, sin excepción, los créditos editoriales correspondientes y el precio de venta al público.

Los trabajos pueden concursar en alguna de las siguientes categorías: Obra Científica, Obra de Divulgación, Novela Histórica, Obra Infantil, Obra juvenil, Libro de Texto Escolar, Libro de Arte, Catálogo, Edición Facsimilar, Libro Electrónico Científico y Libro Electrónico de Divulgación.

Cada concursante podrá participar hasta con tres títulos y deberá entregar siete ejemplares físicos, o bien, si participa en alguna de las categorías de libro electrónico, siete ejemplares digitales en igual número de memorias USB, en atención a: Viridiana Hernández Almaraz, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Coordinación Nacional de Difusión, Promoción Editorial,



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



Hamburgo 135, Mezzanine, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, c.p. 066000, Ciudad de México.

Los ejemplares podrán entregarse personalmente en la sede citada, los viernes de julio (14, 21 y 28), de 10:00 a 18:00 horas, y el lunes 31 de julio hasta las 15:00 horas, fecha en que cierra la convocatoria.

La persona física que envíe una obra a concurso deberá ser la o el autor o titular de los derechos de la misma, si esta es presentada por una editorial o una institución, necesita traer por escrito la autorización de los titulares de los derechos.

A su vez, en un sobre anexo, las y los participantes deberán enviar la siguiente información: ficha bibliográfica de la obra, nombre de la editorial que la inscribe, datos personales de la persona que la presenta (nombre completo, cargo, dirección, teléfono y correo electrónico), datos de localización del o los autores (teléfono y correo electrónico) y categoría en que inscribe la obra.

El jurado, compuesto por destacados escritores y editorialistas, calificará el aporte intelectual, organización del texto y disposición de ilustraciones y fotografías, así como la calidad de la producción editorial (diseño de interiores y forros, portada y camisa, si la lleva), el cuidado editorial, el trabajo de arte, la apropiada adecuación del formato, la impresión y los acabados.

En caso de coedición se premiará a las editoriales inscritas, para este caso, solo podrán concursar primeras ediciones de las obras (no reediciones ni reimpressiones). Las traducciones de obras no son válidas para participar en esta convocatoria, tampoco libros editados o coeditados por el INAH.

Cabe mencionar que, en caso de que la obra concursante haya sido erróneamente inscrita en una determinada categoría y, según el jurado, no reúna las características correspondientes para ello, será descalificada o reasignada a la categoría pertinente. El jurado se reserva el derecho a declarar desiertas algunas categorías y su veredicto es inapelable.

Antes de enviar los títulos a concurso, es necesario inscribirse y llenar un formulario, disponible en la liga: [bit.ly/42C1Myr](https://bit.ly/42C1Myr), al cual solo se podrá acceder con una cuenta de correo de Gmail.

Durante la tercera semana de septiembre se comunicará el resultado directamente a las y los ganadores, mediante llamada telefónica, y sus nombres se darán a conocer hasta el día de la entrega del premio. Mayores informes al correo: [promocionfilah@inah.gob.mx](mailto:promocionfilah@inah.gob.mx).